



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **15 FEB 2019**

VISTO el Expte. n° 88.872/16, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, mediante Res. n° 934/18, solicita la designación de la Od. ANA MARIA DEL VALLE ANSONNAUD, como Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para el Área de Formación I con asignación a la Cátedra "Semiología y Clínica Estomatológica", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Od. ANA MARIA DEL VALLE ANSONNAUD, como Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para el Área de Formación I con asignación a la Cátedra "Semiología y Clínica Estomatológica" de la Facultad de Odontología, a partir de la fecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto Nacional N° 1246-15.-

ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución n° 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución n° 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3.- Recomendar a la Facultad de Odontología, verifique que la Od. ANA MARIA DEL VALLE ANSONNAUD, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

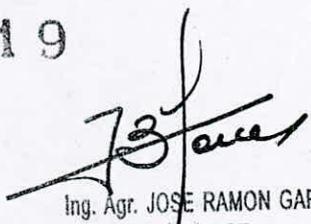
ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N°: **0102 2019**

SO

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.